

COMENTARIOS

La Comisión Gestora y la construcción del proyectado hospital clínico

Por todas las apariencias lo que hasta ahora ha sido un proyecto parece que entra en vías de realidad. Nuevamente queremos volver sobre el tema extensamente tratado en las columnas de nuestro periódico.

No vamos a repetir los argumentos convincentes que día tras día y en época aún no lejána adujimos en contra del proyecto que nos ocupa.

En la memoria de nuestros lectores y de la Corporación interesada han de estar aún frescos aquellos argumentos, reforzados por la elocuencia de los números, que demostraban lo escabellado del proyecto.

Nadie podrá tacharnos de obstruccionistas ni de desligados del problema obrero, ya que siempre hemos sido y somos los primeros en preocuparnos del fantasma del paro, y no descansamos hasta ver alejados de los hogares obreros el hambre y la miseria; que esto es un imperativo de nuestra condición de ciudadanos.

Queremos, pues, hoy, fijarnos en otro aspecto del proyecto. En primer lugar, hemos de repetir, una vez más, que lo del hospital es crear un problema que no existe; como ya hemos demostrado y lo haremos de nuevo si necesario fuera.

Tenemos un hospital que reúne las condiciones que los médicos prescriban; además, es susceptible de modificaciones y ampliaciones, si necesarias fueran, y en él se pueden tener satisfactorias las necesidades de la provincia por un presupuesto que nunca ha de llegar al fabuloso que la construcción del nuevo hospital y su sostenimiento han de suponer.

Si solo se trata de un proyecto para resolver el problema del paro, de sobre sabemos que hay otros en los que dedicar esa cantidad y otras que se arbitrarán.

Lo único que pretendemos hoy, es que se fije la comisión gestora de los extremos: Primero, que tengan en cuenta que solo consiguen una comisión nombrada por el Gobierno, con el carácter de algo transitorio, y que por lo tanto, parece ser aventurado enfrentarse con una empresa que debiera estar reservada a la Diputación, que los habitantes todos de la provincia, en uso de su soberanía, elijan.

Segundo, que si se trata de remediar el paro obrero no es equitativo que con recursos que ha de proporcionar toda la provincia se emprenda una obra que solo ha de beneficiar a los obreros de la capital.

Por lo tanto, creemos que sería lo más prudente esperar a que se constituyera la Diputación mediante unas elecciones que se han de hacerse esperar mucho, y en último extremo, si de repentinamente la crisis del trabajo se trata, que se proyecten otras medidas que signifiquen resolución del problema del paro para los obreros de toda la provincia, ya que con dinero provincial se han de hacer.

EN LA DIPUTACION SALA DE SOGORRO

EN EL NUEVO HOSPITAL SE INVERTIRAN, APROXIMADAMENTE, 1.500.000 PESETAS. LOS TERRENOS OCUPAN UNA EXTENSION DE 40.000 METROS CUADRADOS

Esta mañana al recibir a los informadores en su despacho el presidente de la Excelentísima Diputación, don Antonio Casañé, les comunicó que ya habían pasado a la Notaría la comunicación correspondiente para que los señores propietarios de los solares en que ha de levantarse el nuevo Hospital provincial, don Manuel Azcoitia y don Luis Calderón, firmen la escritura de adquisición de dichos terrenos.

La compra—siguió diciendo—ha efectuado al precio de 1'30 y 1'55 pesetas metro cuadrado. La extensión de los terrenos tiene una superficie de 40.000 metros cuadrados y nuestro presupuesto para la construcción de este hospital ha de elevarse a 1.500.000 pesetas.

Como les dije a ustedes, estas obras han de comenzar rápidamente y el arquitecto municipal señor Unamuno está dando fin a los planos y proyectos que se relacionan con el levantamiento de este edificio y de la sala que ha de cercarla.

Refiriéndose a esto último, nos dijo que, la ejecución de la misma tendrá un frente de verja arbolada y los costados y el fondo serán de obra de fábrica.

LA CONSTRUCCION DEL COLECTOR

Últimamente nos comunicó que el arquitecto municipal le entregaría en esta semana los planos del colector, que ha de construirse desde el Instituto de Segunda Enseñanza hasta el nuevo Hospital y es seguro que inmediatamente se anunciará el concurso para dichas obras.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO Para mañana, a las diez y media, está señalada en esta Audiencia provincial la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de atentado, contra Félix Pérez González, abogado, don Asurio Herrero, Procurador, señor Celada.

GOBIERNO CIVIL CARTAS A "EL DIA" DEL AYUNTAMIENTO

VISITAS

Esta mañana han cumplimentado a la primera autoridad de la provincia, el presidente y los magistrados de la Audiencia, los profesores auxiliares del Instituto General Técnico, una comisión del partido Republicano conservador y otras distinguidas personas.

EL TRABAJO DE LA AZUCARERA

El señor Puig y Espert conferenció con el director de la Azucarera de Venta de Baños. Este le facilitó una nota de los obreros que empezarán a trabajar en seguida, los cuales hacen un total de 355.

De Palencia, serán colocados 75.

EL GOBERNADOR NO PUDO IR A VALLADOLID

El señor Puig Espert a causa de una ligera indisposición que sufrió el sábado por la noche, no pudo ayer efectuar su anunciado viaje a Valladolid para asistir al acto político en el que intervino el jefe del Gobierno señor Azaña.

El discurso lo oyó por radio.

EL PATRONATO DE PROTECCION DE CIEGOS

En el "Boletín Oficial", de hoy se publica una circular y un estado para que por los alcaldes, jefes de Policía gubernativa y de los puestos de la Guardia civil y centros e instituciones protectoras de ciegos, sea facilitado su conocimiento a los interesados y sus familiares del término municipal o de la demarcación respectiva, quienes lo llevarán y devolverán por el mismo conducto que las recibían, al ministerio de la Gobernación.

Los alcaldes remitirán al propio tiempo la relación de los ciegos que figuran como menesterosos o pobres de solemnidad en el Ayuntamiento respectivo.

SECRETARIAS VACANTES

En el mismo periódico oficial se inserta la orden de quedar abierto un concurso para cubrir en propiedad de primera y segunda categoría las secretarías vacantes en varios Ayuntamientos de diversas provincias.

Por lo que afecta a Palencia, se anuncian las siguientes: Amputada, 3.000 pesetas; Boadi del Camino, 2.500; Las Cañas de Castilla, 2.000; Castil de Vela, 2.000; Espinosa de Valdecañas, 2.500; Husillos, 2.000; Soto de Cerrato, 2.000; Villamerco, 2.000; Villota del Duque, 2.000.

OCCASION

Se cede barata, moto ALCYON, nueva, y coche de 4 plazas. Informes: Bazar EL GALLO.

Palencia a 14 de noviembre de 1932.

Sr. Director del Día de Palencia.

Muy señor mío: Le agradeceré a usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección, las líneas que a continuación expreso, por lo que le quedará altamente agradecido, s. a. s. s. Pedro González.

En el número 13.416 de EL DIA DE PALENCIA, fecha 11 de noviembre aparece en la sección "Cartas a EL DIA" una en la que su autor me ofende y quiere rebajar mi dignidad.

Empieza el señor Cermeño (que es el autor de la carta) faltando descaradamente a la verdad al empezar por decir que en la Corporación Municipal se han cometido anomalías al hacer la adjudicación de las bandas para los niños de las escuelas, pues para cerciorarse mejor puede acudir a Secretaría y ver los dos presupuestos en cuestión y entonces se convencerá que no se ha cometido ninguna anomalía al adjudicar al señor de la Cruz cincuenta bandas (que desde el primer momento ha renunciado a ellas) pues ha de saber el señor Cermeño que en el presupuesto del señor de la Cruz resultan más baratas en 32 pesetas, por estar dadas de aceite y barnizadas, que el del señor Torres en 31 en blanco.

Así pues le ruego al señor Cermeño no inmiscuirse en asuntos que no conoce, porque está expuesto a recibir un pequeño disgusto por faltarme a la dignidad, pues ha de saber el señor Cermeño que no dudando que todos mis compañeros de corporación ostentan cada uno su cargo con la dignidad que se merecen no creo yo estar a la zaga de ninguno de ellos respecto a este asunto.

Además se me ha llamado a la Patronal para participar en el reparto de las bandas y no he ido y el día que se adjudicaron no quise ir a la sesión para que no dijera que yo hacía presión para que se las dieran a determinada persona.

Así pues le invito al señor Cermeño rectifique los conceptos vertidos contra mí si quiere seguir participando de mi amistad.

Le da a usted, señor Director, las más expresivas gracias este s. s. q. e. s. m., Pedro González JIMENEZ Cuarto Teniente de Alcalde

RECIBOS

para participaciones de la Lotería de Navidad, a uno o varios colores, en la Imprenta de este periódico

Esta mañana, cuando visitamos al señor alcalde, nos dijo que no tenía nada interesante que comunicar a la prensa.

Únicamente informo de que había recibido la visita del Inspector delegado regional del Instituto de Previsión y Retiro Obreiro, don Alvaro Olea Pimentel, con objeto de hablarle del próximo homenaje a la vejez, que se celebrará en nuestra capital a fines del año.

También había recibido la visita del director de la Escuela Normal, a quien había llamado para que le informase personalmente a los fines de una nueva Escuela Normal.

Le habían visitado los señores representantes de un Cuadro Artístico que se proponen poner una obra en el Teatro Principal, con un fin benéfico, habiéndoles indicado el alcalde que fuera para el paro obrero.

Últimamente nos manifestó que mañana saldría para Madrid a resolver algunos asuntos de interés para la capital, y con este motivo se hará cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Conde.

Luego nos entregó la siguiente

NOTA DE LIBRAMIENTOS

El señor alcalde ha firmado los siguientes libramientos, cuyo importe está a disposición de los interesados, en la Depositaria municipal

Señor tesorero de la Delegación Local del Trabajo, 2.388'30 pesetas.

Señor Hijo de Cándido Germán, 210.

Don Jerónimo Arroyo, 95. Unión Industrial Palentina, 293'47.

Don Julián Rodríguez, 8. Garage Central, 125'75. Espejel S. A., 497'56. Feliciano Antolin, 130.

Señores Hijos de Ortega Suarez, 154'50.

Don Norberto Marcos, Morán y Compañía, 13.

Don Albino R. Alonso, 9'75. Viuvia de Zacarías Martínez, 30. Don Claudio Vaquerin, 15. Don Ramón Miguel, 179'70. Don Eloy Jáuregui, 265'30.

Don Luis González Monge, 438'70.

Don Agricio Herrero, 169'50. Don Pedro Manuel Gil, 61. Don Alfonso de Miguel, 42'25. Don Eutiquio Madrigal, 33'60. Don Juan Tamayo, 93'50. Don Nemesio López, 6'50. Don Crescencio Villán, 55.

Don Angel González Garrido, 24'80.

Don Dario Llamas, 52. Don Tomás Fernández Canales, 38.

IMPORTANT E CIRCULAR

La Comisión Provincial Reguladora del Mercado de Trigos da instrucciones a las Juntas locales

El próximo miércoles publicará el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

Siendo varias las consultas que las Juntas locales de tenedores de trigo, hacen a esta Comisión, sin duda por no obrar en su poder los "Boletines Oficiales", extraordinarios, publicadas en los días 24 de septiembre, y 6, 17 y 28 de octubre en los cuales aparecen las normas a seguir por estas Juntas, así como también para los compradores de trigo y para los vendedores, tengo a bien publicar esta circular para que sepan en todo momento a qué atenerse en el cumplimiento de sus obligaciones, deberes y derechos.

DECLARACION DE VENTA: A todo vendedor de trigo, se extenderá por las Juntas locales de correspondiente declaración de venta o guía en la cual se dejará sin anotar únicamente el nombre del comprador y el precio de venta del quintal de trigo, a no ser que de antemano hubiese sido concertada la operación.

A los tenedores de trigo, de menos de diez quintales se les extenderá igualmente esta guía pensando en ella la palabra "EXENTO" que indica al comprador que no ha de descontarle cantidad alguna.

A los funcionarios, médicos, farmacéuticos, profesores de veterinaria; a los artistas que cobren iguales en trigo, tales como el herrero, el carretero; los pastores, guardas, etc., se les abrirá su cuenta de tenedor de trigo indicando en la misma su condición y para los efectos de venta se les entregará su declaración formal.

Igualmente se hará con los rentistas.

A MOJINEROS, PANADEROS, VENDEDORES AMBULANTES, que cambian por trigo su trabajo o productos, debe facilitarse por las Juntas locales la declaración formal de venta, previa alta que darán de las existencias de trigo que recogen de estos negocios, pues de lo contrario no podrán realizar sus operaciones.

TRIGO VENDIDO FUERA DE LA PROVINCIA: Cuando el trigo sea vendido por el tenedor fuera de la provincia, se extenderá igualmente la declaración formal de venta y se cobrará al despachar la guía el importe del 0'25 por ciento.

Esta cantidad la retendrá la Junta local de tenedores de trigo para lo cual abrirá una hoja o cuenta de caja en esta Comisión provincial, pues teniendo que abonársela lo que les corresponda del 0'10 por ciento de las ventas de su término se practicará la liquidación trimestralmente.

De Secretaria de esta Comisión recibirán (en hojas amarillas y encarnadas) los abonos y cargos correspondientes de cuanto tengan que pecibir o abonar.

NOTA: La remitir la relación de salidas de operaciones de trigo mensual lo harán en la forma prevenida, procurando vengán completas todas las casillas para evitar devoluciones y retrasos en las marchas de estadística y contabilidad.

Previéndolas que, a partir del mes próximo, si estas relaciones no se encuentran en este Gobierno civil antes del día 10 de cada mes, impondré a las Juntas locales de tenedores de trigo la multa de 25 pesetas por cada día que se retrase.

OBLIGACIONES DE LOS VENDEDORES DE TRIGO: Llevar siempre la declaración formal de venta.

Si al ofrecer al comprador el producto no llegasen a pagar el trigo dentro de los límites de la tasa, lo pondrá en conocimiento previa muestra de la Junta local del término donde vaya a realizarse la venta, la cual fijará el precio a que debe pagarse por el comprador.

Si no hubiere acuerdo, el comprador, a su presencia, tomará del trigo ofrecido tres muestras

que lacrará y en cuyo sobre firmarán comprador y vendedor, remitiendo una muestra a esta Comisión provincial por conducto de la Alcaldía respectiva, reservándose otra muestra el comprador y entregando la tercera al vendedor.

Para no paralizar las contrataciones el comprador PAGARA al vendedor el importe de trigo a razón de como estime este comprador, a reserva de abonarle o reducirle por las diferencias que hubiese una vez dictaminado por la Comisión provincial.

Para lo cual, en los sobres de muestra se fijará el precio a que ha pagado este trigo, y la cantidad.

Vienen obligados los compradores que residen en pueblos donde haya casa Bancaria a entregar un talón contra su cuenta corriente a los vendedores de trigo que cobrarán en dicho Banco presentando la declaración de ventas que ya se habrá cubierto por el comprador, el precio a que se ha concertado la operación.

Recogiendo el vendedor esta declaración para que la Junta local de su pueblo anote en la matriz de esta declaración la forma de realizarse la venta a no ser que la operación hubiera sido concertada de antemano.

Quando no haya Casa Bancaria, el pago del trigo que vendan lo han de percibir a presencia de un vocal de la Junta local, el cual, en la declaración del comprador y del vendedor pondrá la palabra "INTERVENIDA", que suscribirá.

Las Juntas locales han de advertir a los vendedores de trigo estas obligaciones para evitar en las relaciones de salidas y operaciones, faltas de datos que tienen que completarse para la buena marcha del mercado regulador del trigo.

COMISIONISTAS Y AGENTES ENCARGADOS DE COMPRA: Estos tienen la obligación de llevar el libro oficial de compras en las formas ordenadas por esta Comisión provincial; y mensualmente remitir el resumen de operaciones como si fuera un comprador por cuenta propia, poniendo en esta relación en cabeza o en pie las palabras siguientes: Por cuenta de: (Nombre del comprador).

El verdadero comprador, en la relación mensual pondrá únicamente estos ingresos diciendo: "PROCEDENTE DE MI AGENTE O ENCARGADO DON... de etcétera.

Por los alcaldes, presidentes de las Juntas locales se hará llegar esta circular a conocimiento de los interesados; y pondrán el mayor cuidado y esmero en que se cumplan estas disposiciones. Palencia, 14 de noviembre de 1932.

El gobernador civil, presidente

NOMBRAMIENTO

Por la firma local "Almacenes de Alejandro Ortega", distribuidora entre otras, de las siguientes marcas: Sidra El Gaitero, "Productos Kemtton", "Champagne Freixenet", y "Cervecera del Norte", se ha nombrado gestor general de ventas, para ciudad y provincia, al activo e inteligente agente comercial colegiado, don José Cordón.

Le felicitamos cordialmente, ya que unido a las representaciones con que distintas e importantes casas le han honrado, esta designación especial de la firma Ortega, le permite ofrecer un conjunto de ofertas de excepcional crédito, importancia y calidad, situándole en uno de los primeros puestos de la actividad mercantil.

COMPRA DE TRIGO

En la fábrica de harinas "La Estrella de Castilla", antes "La 37", situada en Duñas, se compra trigo que reúna las condiciones establecidas en el decreto de 15 de septiembre, a 46 pesetas 100 kilos.

EL SEÑOR

Don Teodoro García Crespo

ABOGADO

Falleció en Frechilla el día 13 de Noviembre de 1932

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Pilar Arenillas; hijas doña Encarnación, María, Mercedes y Antolina; hijos políticos don Jesús García Castro y don Pablo Barrientos Casado; nietos don Juan y don Luis García García; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso.

(No se reparten esquelas)

POR LA PROVINCIA

Frechilla

LETRAS DE LUTO

Después de larga y penosa enfermedad, confortada con los auxilios espirituales, entregó su alma a Dios, doña Filomena Polo González, madre del administrador de Correos de ésta, don Mariano Romero Polo.

Nos unimos al justo sentimiento que tan irreparable pérdida ha causado a sus hijos, y les deseamos resignación para encomendar a Dios el alma de la finada.

NECROLOGIA

El día 13 de los corrientes a los 70 años de edad, dejó de existir, don Teodoro García Crespo, abogado que ejerció en Palencia.

A sus hijas doña Encarnación, doña María, doña Mercedes y doña Antonia García Arenillas e hijos políticos don Jesús García Castro y don Pablo Barrientos, nietos y demás familia, des de estas columnas les envío mi más sentido pésame y a los lectores de EL DIA DE PALENCIA, ruego dediquen una oración por el eterno descanso del finado.

EL CORRESPONSAL

Abastas

CAIDA DESGRACIADA

A últimas horas de la tarde del viernes, en ocasión de hallarse prestando sus servicios como albañil, en una de las casas propiedad de doña Teodosia Gallardo, el obrero de esta localidad, nuestro estimado amigo, Cándido Antolin Expósito, de 61 años de edad; sufrió una grave caída desde uno de los tejados de la citada casa, que pudo tener consecuencias fatales, dada la edad avanzada del señor Antolin.

La caída acaeció en el crítico instante, de encontrarse retejando al borde del tejado; al romperse dos tejas en las cuales estaba fijado, resbalando y cayendo al vacío.

Asistido por su hijo y otras personas, pudo ser conducido a su propio domicilio, sin que al parecer se le apreciase la rotura de alguno de sus miembros, sino un aturdimiento momentáneo producido a consecuencia del golpe recibido.

Lamentamos lo ocurrido y hacemos votos para el pronto restablecimiento de nuestro amigo y convecino señor Antolin.

MAYORGA

Cervatos de la Cueva

PROPAGANDA SOCIALISTA

Con asistencia de muy escaso público, dió su anunciada conferencia el concejal socialista del Ayuntamiento de Palencia, don Lino Rodríguez.

Aun cuando se decía que la disertación sería un comentario en torno a las bases de trabajo recientemente concertadas por las representaciones patronal y obrera de la provincia, lo cierto es que toda ella fué simplemente política y con vista a las elecciones futuras.



Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos

ciones, aptitudes e intereses garantidos, asegurados, practicados y vividos con vida propia. Pero hacéis de esa sociedad general una oficina del Estado, restadle su carácter de libre iniciativa y libre acción, matad en ella cuanto no sea obra del Estado, y la habréis convertido en ama de leche, en dicería literaria, en un mero artefacto burocrático.

XIII. 7.º ES ENEMIGO DE LA EDUCACIÓN DEL CORAZÓN

El corazón se nos ha dado para con él amar y querer, y (salvo las excepciones) donde no hay padres, y sobre todo madre, el corazón se queda sin educar o no funciona como es debido. Y el

Abundaron, como en todas las conferencias de este orden, los tópicos vulgares, ya difícilmente asimilables a pesar de su cuidadoso condimento.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Miguel, se ha celebrado el matrimonial enlace de la joven Isabel Iglesias, hija del industrial de esta plaza, don Anastasio, con el joven, también industrial de esta villa, Santiago Bravo.

Bendijo la unión el señor cura párroco, y fueron apadrinados los contrayentes, por la encantadora niña Marija Tejerina y el joven Luis Iglesias, primo de la novia.

Los numerosos invitados a la ceremonia, fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la contrayente y hubo animado baile para la gente joven.

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Pueden considerarse terminados, definitivamente, la sementera y los trabajos en lagares y bodegas, y estos días llueve a intervalos, aun cuando la temperatura es suave y cálida.

La venta de mosto ha sido muy reducida este año, pues la cosecha, en general, ha sido corta, habiendo regido el precio de 3'50 pesetas cántaro.

Por lo que se refiere al mercado de cereales, hemos de insistir en la absoluta paralización del de trigos, pues aún no se ha registrado una sola transacción desde que terminó la recolección.

Para el centeno, rige el precio de 55 pesetas, con tendencia al alza.

Castrejón de la Peña

EXTRAVIO DE UNA MALETA

Una familia que viajaba el día 7 de los corrientes en el mixto Santander-Madrid, quedó olvidada en dicho tren al hacer trasbordo en Mataporquera, una maleta de cartón fuerte, tamaño pequeño, color café, con tres cerrres: dos pestillos a los extremos y cerradura en medio. Contenia ropa de señora consistente en un abrigo de verano, color verde; un vestido color azul, ambos con aplicaciones blancas, y ropa interior.

Quien la hubiere recogido, si entró en sus planes devolverla, podrá hacerlo, poniéndose al habla, para ello, con el correspondiente de este periódico en Castrejón, o con don Clementino Fernández, vecino de Pison de Castrejón, quienes gratificarán.

Agradecería a los suscriptores de este periódico que hagan circular, en sus respectivos pueblos, esta noticia.

EL CORRESPONSAL

Castrejón de la Peña, 12-XI-32

RECORDATORIOS

Variado surtido en distintas formas, Impresión esmerada.

Imprenta de la Federación

MAYOR, 15.—PALENCIA

Los mercados castellanos

VALLADOLID

Sigue el mercado de trigos con las mismas características conocidas, a saber, demanda escasa y oferta abundante.

En la plaza se pagan las pocas operaciones que se hacen al precio de tasa mínima, o sea al de 46 pesetas los 100 kilos.

Se ofrecen: centeno, de 36 a 37'50 pesetas. Cebada, a 29'50. Avena, a 27.

MEDINA DE RIOSECO

Precios que han regido en el mercado de hoy: Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 38 y 40.

Avena, a 24 y 26. Mueles, a 55. Harina selecta, a 60 pesetas los 100 kilos.

Extra, a 59. Panadera, a 58. Tercerilla, a 16. Cuarta, a 12 y 14. Comidilla, a 11. Hoja, a 12.

Lana blanca fina, a 22 pesetas. Idem blanca basta, a 18 pesetas arroba. Vino tinto, a 9 pesetas cántaro.

Idem blanco, a 10. Patatas, a 7 reales arroba. Huevos, a 3,50 docena. Cerdos a la canal, de 35 a 40 pesetas arroba.

Pan, a 0'60 céntimos kilo. Estado del tiempo, bueno. Se hacen labores de siembra en buenas condiciones.

Los obreros agrícolas todos ocupados.

BURGOS

En el mercado de granos rigieron los siguientes precios: Trigo para la siembra, de 78 a 80.

Cebada, a 41. Yeros, a 61. Avena, a 29. Titones, a 64. Alholvas, a 44. Arvejos, a 60. Algarrobas, a 70.

Lana lavada, de 38 a 40 pesetas arroba.

FRECHILLA

Trigo, a 18'78 pesetas fanega de 92 libras. Centeno, a 35 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 9'25 fanega de 70 libras. Avena, a 6'50. Mueles, a 15. Harinas: Primera, a 56 pesetas los 100 kilos.

Panadera, a 55. Tercerilla, 29. Cuarta, a 23. Comidilla, a 22. Hoja, a 22.

Ganados: Vacuno, a 36 pesetas arroba. Lanar, a 40 pesetas cabeza. Cerda, a 38 pesetas arroba. Vinos, a 6 pesetas los 16 litros.

Tendencia del mercado, paralizado. Estado del tiempo, bueno. Estado del campo, naciendo bien.

ES NECESARIO para todo buen comercio, que la dependencia se presente bien vestida, pero AUN ES MÁS NECESARIO que todos vuestros impresos tengan elegancia, y eso lo podréis conseguir haciendo los encargos a la IMPRENTA DE LA FEDERACIÓN DE PALENCIA, y veréis cómo todos llevan la elegancia que se desea.

La cosecha mundial de trigo

Se calcula que en 1 de agosto de 1933 sobrarán 180 millones de quintales

ROMA.—El Instituto Internacional de Agricultura publica un estudio acerca de la situación del abastecimiento mundial de trigo.

La producción total de 1932, sin contar Rusia, es algo superior a la del año pasado y muy superior a la media del quinquenio de 1926-30. La producción en Rusia, para la cual se carecen de estadísticas, no es abundante, y al parecer sensiblemente inferior a la del año pasado.

El grupo de los países exportadores en conjunto anuncia una cosecha algo inferior a la de 1931. En los países importadores, es la cosecha máxima obtenida hasta ahora.

Las disponibilidades mundiales exportables, teniendo en cuenta los "stocks" muy considerables existentes a comienzos de la campaña, son inferiores a las de 1931 en 20 millones de quintales, a causa de la cosecha escasa obtenida en los países exportadores. Se estiman en 350 millones de quintales. A saber: 154 millones de "stocks" exportables de las cosechas precedentes, y 196 millones de excedentes de la nueva cosecha.

Las necesidades probables de los países importadores son, al contrario, mucho más reducidas que en 1931-32. Se prevé una disminución de 43 millones de quintales en la demanda europea, tanto a causa de la cosecha excelente de trigo, que ha sido acompañada de producciones abundantes de centeno, maíz y patatas, como a causa de la reglamentación más rigurosa del comercio internacional triguero, adoptada por un crecido número de países productores.

Igualmente, se prevé una reducción de cinco millones de quintales en la demanda de los países no europeos, a causa de la situación económica general que limita el comercio.

En conjunto, las necesidades mundiales de importación se calculan en 170 millones de quintales, con una disminución de 48 millones con relación a la campaña pasada.

Comparando las necesidades de los países importadores (170 millones de quintales) para la campaña en curso, con las disponibilidades exportables de los países superproductores por el otro, resulta que los "stocks" exportables de la campaña precedente existentes en 1 de agosto de 1932, (154 millones de quintales), serían ya suficientes para cubrir 9-10 de la demanda probable de los países importadores. Resulta, pues, que la casi totalidad del excedente exportable mundial de la cosecha de 1932, o sea, 180 de 196 millones de quintales, quedará sobrante a fines de la campaña para el consumo de 1933-34.

Por lo tanto los "stocks" exportables, que a comienzos de la campaña habían alcanzado 154 millones de quintales, el sobrante más copioso registrado hasta la fecha, experimentarán, durante la campaña en curso un nuevo y más sensible aumento, que se prevé en 26 millones de quintales.

Es de desear que en breve, la situación económica general del mundo pueda mejorar, y que el

Los mercados catalanes

Continuamos empeorando y se marca la tendencia a la baja, sin que se vea en ningún sentido cómo pueda venir la reacción ni normalidad, antes al contrario se teme una fuerte baja para el año próximo de las que dejarán triste recuerdo.

TRIGOS.—Los candeales superiores de Arévalo, Medina, etc., ceden a 46 pesetas.

Los de la línea Ariza entre 46 y 45, según clases. Cáceres, a 45, y es por el que los compradores se interesan.

Los de Aragón, Navarra y Lérida tienden a bajar más; las clases corrientes se cotizan a 45 y 43.

DESPOJOS.—El mercado de despojos cada día más paralizado, y al entrar a las fábricas se nota el olor de los despojos en descomposición, sin que haya esperanzas de que mejore.

CEBADAS.—En baja, como todos los piensos, a 33 pesetas con saco sobre vagón en Barcelona.

AVENAS.—De Extremadura, a 26,50 pesetas, y flojas. MAÍZ.—De Lérida, a 35,50 pesetas; sigue firme por la demanda de Bilbao.

EL CORRESPONSAL

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro.

Adquiera el

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; como I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár". Precio: 3,50.

La Administración de EL DIA, se encarga de suministrarlos.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE — Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º-Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

GIEZA - OPTICO

MAYOR. 108.—PALENCIA

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º Izq.

movimiento de los intercambios internacionales

vuelva a ser normal, a fin de evitar la sustitución de un "stocks" tan considerable, que alcanzaría a fines de la campaña (1 de agosto de 1933), a la cifra sin precedentes de 180 millones de quintales de trigo.

POR LA REGION

Salamanca

LA HUELGA DE CIUDAD RODRIGO

El sábado comenzó la huelga general en esta población. Han ido al paro todos los oficios, habiendo cerrado el comercio, con excepción de las farmacias, estancos, pescaderías, carnicerías y tahonas.

Santander

EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE PEREDA

Se ha celebrado una importante reunión en el Ateneo.

El señor presidente leyó el programa de actos que la Sección de Literatura ha confeccionado para conmemorar el centenario de Pereda, pareciendo bien a todos los presentes las iniciativas presentadas, pero considerando que, dada la premura del tiempo de que se dispone, y que la organización y el carácter de los actos perdería en brillantez, dada la categoría a quien están dedicados, debía limitarse la conmemoración a la colocación de una lápida dedicada por el Ateneo y costeada por el mismo, en uno de los sitios más caracterizados de Santander que haya sido escenario del desarrollo de alguna principal acción de personajes peredianos; y la celebración de una velada literaria.

Se acordó aplazar la ejecución de las demás partes del programa: Certamen literario, exposición retrospectiva, conferencias relacionadas con la personalidad de Pereda, velada teatral, representación de arte al aire libre, con programa de ambiente montañés; formación de un itinerario perediano en la capital y en la provincia, concurso literario de carácter internacional, etc., para el verano, coincidente con los cursos de extranjeros e inauguración de la Universidad Internacional.

Asimismo, se acordó facultar a la junta directiva del Ateneo, para designar la Comisión encargada de llevar a efecto la realización de toda la labor de organización y propaganda.

Zamora

UN CARNERO CONTRA EL PASTOR

Cuando se encontraba guardando un rebaño de ovejas de su propiedad, en los sotos existen-

tes en el camino de Pontejos, el pastor Luis Domínguez, un camero arremetió violentamente contra él derribándolo al suelo, quedando a consecuencia del golpe ligeramente conmocionado, siendo preciso por este motivo trasladarlo a su domicilio en una caballería.

Valladolid

ATERRIZAJE

En el campo de San Isidro aterrizó, a causa de una avería, un sexquiplano que procedía del aeródromo de Gamonal (Burgos), y venía tripulado por el comandante de Artillería, señor Rubio.

Una vez reparada la avería por el mecánico-control del servicio de Aviación en la fábrica del carburador Irt, el aparato continuó su vuelo con dirección a Madrid, en las primeras horas de la tarde.

HOMENAJE A UN MEDICO

En Villagarcía del Campo se ha celebrado un homenaje al doctor Román García Durán por los servicios sanitarios de que ha dotado a aquella población, siendo descubierta una lápida que da el nombre del doctor a la plaza, donde se ha inaugurado una fuente pública. También se entregó al doctor García Durán un pergamino nombrándole hijo adoptivo del pueblo.

Burgos

LA FERIA DE SAN MARTIN

El segundo día de feria ha superado en animación al primero.

El tiempo hermoso que disfrutamos contribuye a que el número de feriantes sea extraordinario.

El mercado mular y caballar ha estado hoy concurridísimo, haciéndose imposible el tránsito por él.

Las ventas han sido muchas, especialmente de muletas lechales y quincenas que han sido embarcadas para Madrid y Extremadura.

Se puede decir que todo Burgos ha desfilado por el paso de la Quinta, en cuyos andenes está instalado el rastro burgalés, y los charlatanes vendedores de relojes, etc.

El número de cabezas de ganado de toda clase, que el sábado entró, ha pasado de tres mil.

No se ha registrado ningún incidente.

"Casa Sanabria". Barbería

Sirio Sanabria, exdependiente de la barbería calle Galán y Hernández (antes Don Sancho), ofrece a sus amistades y público en general, su moderno e higiénico establecimiento, instalado en Plaza Mayor, 16. Palencia.

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

ESTUFAS, Cocinas tipo Bilbao, Braseros, Cristal, Bombas para riegos, Mangas para trasiegos, computadas en la

Ferretería de VENERANDO ARIAS

Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LIENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. S^o cursal en Palencia. Mayor Pral. 259 Teléfono 200

(3)

dad y caridad, adiós sacrificio, adiós la obra de los padres, adiós la obra de Dios: todo se perdió con el corazón.

XIV. 8.º ES ENEMIGO DE LA MORALIDAD

La moralidad se escribe en libros por los moralistas, pero en el corazón sólo sabe escribirla quien sabe sentir, sólo acierta a grabarla quien ama, no tan sólo el bien general, sino a los hombres en particular; y no plus de negarse que los padres, y sobre todo las madres, saben amar más y mejor que todos los extraños. Trocad los derechos de educación paternal por los monopolios de la enseñanza oficial de un extraño, y aunque sea un buen maestro e insigne pedagogo, teniendo 50 alumnos que se renuevan por temporadas, 50 hijos ajenos, a quienes tratar y atender, no es posible que los ame como sus padres. Pues si no puede ser, ¿por qué ha de ser? El maestro no puede educar como es debido ni moralizar, si-

no cooperando a la obra de amor del padre. ¿Es que éste no sabe? No sabrá disertar, pero sí sabe amar, y por tanto elegir maestro y escuela para sus hijos, y sabrá no elegir a un director que le diga: yo no respondo de las ideas ni costumbres de mis maestros, aunque ese director sea el Estado docente.

XV. 9.º ES ENEMIGO DE LA PATRIA

La patria no se forma con empleados y organismos burocráticos; su raíz, su base y tronco, es espíritu y alma, su fuerza y sus reservas, para los días de prueba singularmente, están en la familia; y así quien deshace, malgastando, perturba, enerva, descorazona, disuelve y desmoraliza familias, es el enemigo principal y primero de la patria. Quien sea ese funesto enemigo social en nuestros días, ya se ha dicho; es aquel enemigo de Dios y sus leyes, de los padres y su autoridad educadora, del hombre y sus derechos naturales, de los hijos de familia y sus garantías, de la socie-

dad y su libre iniciativa, del corazón y su educación, de la moralidad y del amor paternal que le sirve de vehículo; es el Estado que degenera y se hace secuestrador de individuos, familias y pueblos, al hacerse laicista, activador, monopolizador de la escuela y al mismo tiempo empedernido anarquista en ideas y costumbres, hasta el punto de no tener criterio moral ni social; en suma, es el Estado sectario.

XVI. 10.º ES ENEMIGO DE LA UNIDAD NACIONAL

Los burocratas de la ciencia, para cañonear su injusto monopolio, dicen que para dar unidad a la patria, es menester unificar la educación nacional, y esto ha de hacer el Estado a sus órdenes.

Está bien; nos gusta la unidad en la educación de la patria; pero ¿cómo se ha de conseguir? ¿Secundando a la nación o contrariándola? ¿Ayudándola para que perfeccione su ser, o procurando hacerla como es el Minis-

tro de Instrucción pública, o como son los bandos o sectas políticas que dan o consienten los Ministros de la titulada educación nacional? Si lo primero, déjese a las familias hacer ciudadanos y ayúdeselas; si lo segundo, la unidad es imposible; en las ideas, porque los ministros carecen de ideas que transmitir y proclaman la más amplia libertad de doctrina a favor de sus maestros; en los métodos y planes, porque no hay un Ministerio que dure diez años, y los planes cambian según los amos que gobiernan la enseñanza.

XVII. 11.º ES ENEMIGO DE LA SERIEDAD EN LA ENSEÑANZA

Confieso que hoy apenas hay entre nosotros otra enseñanza que la del Estado, pues la que no es oficial se comoda a ésta por necesidad o conveniencia, y vive o muere al son que le tocan. La libertad de enseñanza se ha hecho para vociferarla y burlarla. Y resulta que la enseñanza y educación nacional están enco-

menadas a poderes: 1.º improvisados, que por lo mismo no saben lo que traen entre manos; 2.º adivinos, que se atreven con todo y lo ponen en berlina; 3.º engreídos, que se imaginan tener autoridad sobre la verdad y el modo de transmitirla, como se transmite la vara del mando; 4.º personales, que hoy son don Fulano y mañana don Zutano; 5.º de bando o secta, que van al poder docente para servir a los suyos y molestar a los contrarios; 6.º temporeros que hoy son y mañana cesan; 7.º adversarios, que destruyen hoy lo que ayer hicieron sus contrarios; 8.º y en suma, políticos de la ruindad y miseria, pues hacen de la enseñanza y su organización negocio o juego de empresa o bando, y a veces del bando intentan hacer una secta. ¿Una enseñanza así ofrece condiciones de seriedad y formal, o es una calamidad nacional?

(Continúa)

NOTICIAS DE CATALUÑA

Los escándalos en el mitin de Tortosa causan sensación en los centros de la Esquerra

BARCELONA.—Ha causado gran sensación, principalmente en la Generalidad y en la Esquerra, lo ocurrido en el mitin de Tortosa, habiendo sido co-

La protesta, habló tímidamente el señor Maciá, quien pronunció breves palabras, diciendo que lamentaba que se hicieran alardes de fuerza.

Uno de los acompañantes que vinieron con Maciá dió un enérgico "Viva Maciá", que fué contestado con otro no menos sonoro de "Muera Maciá".

En el Ayuntamiento de Tortosa se había recibido de la debida antelación, un oficio para que se preparase una recepción y fuera izada la bandera catalana; pero el alcalde no quiso hacer caso ni a una ni a otra cosa, por lo que no se celebró la recepción, y el señor Maciá salió momentos después para Barcelona.

ENTRE CONCEJALES BARCELONA.—En el despacho del alcalde discutieron los concejales señores Vilalta, de la Esquerra, y Segarra, de la Lliga, acerca del asunto de las colocaciones.

Parece que de la discusión no salieron muy bien libradas las razones del señor Vilalta y éste no encontrando otra manera de imponerse, se abalanzó sobre el señor Segarra y le golpeó.

El señor Segarra ha anunciado su propósito de llevar este asunto a la primera sesión.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL BARCELONA.—La nadadora francesa Mlle. Godard, que se encuentra en esta tomando parte en el concurso internacional organizado por el Club Natación de Barcelona, ha sido víctima de un accidente de automóvil.

Anoche cuando se dirigía a su domicilio su coche chocó con otro y a consecuencia del encontronazo resultó con la fractura de varias costillas.

Su estado es grave, pues se da la circunstancia de que dicha señorita convalece de otra enfermedad.

Cuando pudo calmarse algo

INFORMACIONES VARIAS LA PROTESTA DE UN DEPORTADO EN VILLA CISNEROS

COLISION ENTRE HUELGUISTAS Y OBREROS FORASTEROS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

UNA PROTESTA MADRID.—Don Fernando Cobian, confinado en Villa Cisneros, ha enviado a la Prensa madrileña el siguiente radiograma:

"Aunque ya estamos habituados a todo género de privaciones de lo más inhumano, hoy protestamos enérgicamente ante afrentoso atropello abrir cínicamente cartas recibimos, y otras, que por ser interceptadas en su camino no recibimos. Rogamos encarecidamente inserte en el diario su digna dirección este radio, copia del cual remitimos al señor ministro de la Gobernación y al subsecretario de Comunicaciones, diciéndoles que las cartas de los deportados llegan descaradamente abiertas, por lo que protestan por el delito de violación de correspondencia, esperando sean depurados hechos delictivos".—Fernando Cobian.

LOS "FUJISTAS" DEL MAGISTERIO MADRID.—Con motivo de la declaración de huelga general decretada por la Asociación profesional de estudiantes del Magisterio pertenecientes a la F. U. E., por incompatibilidades con dos profesores, la Asociación de Estudiantes Católicos ha publicado una nota, en la que protesta de que al ir a la Normal para asistir a clase, se encontraron con que no podían entrar por haber sido tomadas las puertas por elementos de la F. U. E.

Agreden que las autoridades adoptan una actitud pasiva y permiten que algunos alumnos entorpezcan la labor de los demás, no garantizando la libertad de asistencia a la clase.

EL CONFINAMIENTO DEL SEÑOR SEMPRUN BADAJOZ.—En el pueblo de Castruera continúa detenido el señor Semprun, que lleva ya cien días de confinamiento.

Está alojado en una habitación que no reúne condiciones higiénicas y como consecuencia de la humedad el señor Semprun padece dolores reumáticos.

Se comenta desfavorablemente la permanencia del señor Semprun en dicho alojamiento.

EMPLAZAMIENTO DE UN DIPUTADO SOCIALISTA AL MINISTRO DE AGRICULTURA MADRID.—El diputado socialista señor Canales, ha enviado a la Prensa una carta abierta dirigida a don Marcelino Domingo, en la que le dice en resumen que ya tendrá tiempo de demostrarle si es justo cuanto severo en las Cortes acerca de los nombramientos en el Instituto de Reforma Agraria.

LAS JUBILACIONES FORZOSAS DE MAGISTRADOS Y JUECES MADRID.—La Junta directiva

del Colegio de Abogados de esta se ha reunido para cambiar impresiones y adoptar acuerdos respecto a las jubilaciones forzosas en las carreras judicial y fiscal.

Se adoptaron algunos acuerdos con relación a la junta general que se celebrará el día 21 del actual.

COLISION SEVILLA.—En las primeras horas de la tarde circularon rumores de que habían ocurrido graves incidentes en Carmona.

Por noticias particulares se supo que en la finca "La Concha", situada entre Carmona y Mairena, propiedad de don Antonio Ceballos, se presentó un grupo de huelguistas con la pretensión de que abandonaran el trabajo varios obreros del pueblo de VISO del Alcor.

Estos se negaron, por lo que vino la colisión, a consecuencia de la cual resultaron dos hombres heridos.

CONTESTANDO AL MINISTRO MADRID.—"La Nación" contesta al ministro de la Gobernación sobre los detenidos gubernativos, insertando una lista de trece de éstos que se hallan reclusos en la Cárcel Modelo, algunos de los cuales están allí desde antes de que se perpetraran los sucesos de agosto. Añade que la mayoría de ellos fueron detenidos por tenencia lícita de armas y que el juez ordenó fueran puestos en libertad provisional, a pesar de lo cual continúan en la cárcel.

LA EVASION DE CAPITALES MADRID.—El juez señor Arias Vila, que entiende en el sumario por la evasión de capitales, ha anulado las diligencias que instruyó contra el Padre Ayala, S. J.

PARA LOS OBREROS PARADOS MADRID.—El célebre clown Grock, que ha venido actuando en el Circo Price y que días pasados fué obsequiado con un homenaje, ha entregado la cantidad de dos mil quinientas pesetas para los obreros parados.

DAÑOS POR LAS INUNDACIONES SAN SEBASTIAN.—Los daños causados por las inundaciones en Deva alcanzan a la cifra de 600.000 pesetas. Se han pedido auxilios al Gobierno.

CARBON ASTURIANO PARA LOS FERROCARRILES OVIEDO.—Noticias enviadas por el subsecretario de Obras Públicas, dicen que, por las gestiones del ministro, las Compañías ferroviarias harán estos días pedidos de carbón para una semana, o sea por la cantidad de 46.000 toneladas.

Así se atiende a la crisis, pero dicen los patronos y los obreros que deberá tenerse en cuenta que la producción mensual de carbón es de 400.000 toneladas, y que no basta el consumo de una semana por parte de los ferrocarriles.

La fábrica de Mieres suspenderá los trabajos la próxima semana, pues no se puede almacenar más carbón.

LA COMUNICACION AEREA

España es un punto privilegiado para el enlace de las grandes líneas entre Europa y América

MADRID.—El sábado por la tarde visitaron los periodistas en el Hotel Palace al doctor Eckener, que llegó por la mañana a Madrid de paso para Sevilla, para ver las posibilidades en la capital para instalar una estación de enlace de líneas transatlánticas de aviación en dirigible.

El doctor Eckener, por medio de un intérprete, contestó a nuestras preguntas: —Las navegaciones aéreas por España, por su posición geográfica, son excelentes, pues se trata, a no dudarse, de un país privilegiado y por falta de un aeropuerto, el "Conde Zeppelin" suspondrá en invierno sus repetidos viajes Alemania-América.

El aeropuerto que se proyecta, serviría de enlace, no sólo para esta línea, sino también para el viaje a América del Norte, pues el camino recto en la navegación se ha comprobado que no es todas las veces el más conveniente, sobre todo en invierno, cuando al viajar sobre el Atlántico es por completo impracticable y hay que descender hacia Las Azores.

Sevilla o Barcelona, cualquiera de las dos ciudades, podrán ser punto de enlace de los viajes de grandes dirigibles que unan con Europa las dos Américas y establecer una línea con la del Norte.

Para ello no esperamos más que el momento en que se resuelva la depresión económica, pues varios Bancos de América, tienen ya reunido el capital necesario para la construcción de nuevos dirigibles y aeropuertos.

Insistió en que no tiene preferencias de ninguna índole por Sevilla o Barcelona, pues aquí lleva la ventaja sobre ésta por su clima y Barcelona sobre la primera por su situación geográfica con vistas al turismo mediterráneo, del cual son grandes aficionados los americanos.

Nos manifestó que se halla plenamente esperanzado de que pronto, en una u otra de las dos ciudades españolas, se construya el aeropuerto, el cual serviría de estación de paso durante nueve meses y de estación terminal durante el invierno.

Añadió que su coste, desde luego, será muy elevado, pues el cobertizo tendrá que ser capaz no sólo para el dirigible actual de 105.000 metros cúbicos, sino para otros mayores que se harán, capaces para 50 pasajeros.

Según los cálculos del doctor, el aeropuerto costaría unos diez millones de pesetas, creyendo que este capital se amortizaría prontamente con el importe que habría de fijarse de entrada en el aeropuerto para visitar el dirigible.

PUERTAS Y VENTANAS Véndese, con cristales labrados, en buen uso Informes: en EL DIA

S. MORO De la Casa Salud Valdecilla e Incuria Provincial de Santander Especialista en niños. Medicina general. RAYOS X Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izq. PALENCIA

S. GUESTA CEINOS MEDICO DENTISTA ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, izq.

CABALLERO! Ya comenzó la época de abrigarse; tenga presente que para ello, nada como un GABAN BRUMEL o REGIUS de los que EL SIGLO XX presenta un surtido extensísimo en calidades y precios.

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

MADERAS DE QUEMAR TALLERES JOSE GALLEGU RUIPEREZ Teléfono 67

GRAN FONDA "LA ROSARIO" Calle Alcalá Zamora, números 5 y 7, antes Conde Garay (Cuatro Cantones).—PALENCIA

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. VENDESE una gran partida de ajos, en la finca del Aguachal, término de Dueñas. Para tratar, en la misma, con Vicente Medina. VENDESE ovejas, en la Dehesa de Villafraña, churras y negras. Para tratar, con Serafín Pérez, en la misma. SE VENDEN dos puertas pequeñas, nuevas, armarios, lavabos, camas, alfombra y otros. Arbol del Paraíso, 3, 1.º. De dos a cinco. PERDIDA de un documento importante; adosado a él una carta, todo ello escrito a máquina y envuelto en un papel fino con grabados de un anuncio de la casa Bayer. La persona que los haya encontrado se agradecerá el entregue en esta Administración, donde se le gratificará si así lo desea. VENDESE la leña para carbón de la roza del montico del Obispo, en el término Villajimena. Para tratar, con el dueño, en dicho Monte. Angel Pérez. VENDESE una partida de almendrucos dulces. Calixto Pastor. San Cebrián de Campos.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBERIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 16 del corriente. —NOTAS: En VALLADOLID, el día 14, en el Hotel Imperia. En SALAMANCA, el día 15, en el Hotel Comercio. Y en SANTANDER, el día 17, en el Hotel Ignacio. —ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Máquinas de escribir.—Reparaciones ACADEMIA DE MECANOGRAFIA DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral, 93. Teléfono 166-X

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, NUMERO 2 Envía a los pueblos décimos y billetes del sorteo de Navidad, así como billetes de todos los demás sorteos MAYOR, 22 ESTANCO

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. PESETAS Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1932). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

